



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

VIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

14 .09.2015

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 17:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN

Observación: Concejales Sr. Tomás Cuadra Ordenes presenta certificado médico.

TABLA

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. CUENTA SR. ALCALDE
5. TEMAS VARIOS

02. LECTURA ACTA ANTERIOR:

Se aprueba acta N° 26

03. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Corporación Comunidad Terapéutica Esperanza	Solicita aporte para que usuarios de la entidad participen en certamen de futbol de calle en la ciudad de Santiago, competencia en la que los jóvenes han participado con éxito en contiendas anteriores.
-----	---	---

Concejales toman conocimiento de la solicitud y dada la importancia de este evento para la rehabilitación de los jóvenes acuerdan aportar cien mil pesos.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$100.000 a la Corporación Comunidad Terapéutica Esperanza, representada por su Representante Legal el Sr. Rodrigo Escobar Olmedo y apoyar en parte la participación de adolescentes al Festival Latinoamericano de Futbol 3 (Callejero), a realizarse entre los días 28 al 30 de Septiembre de 2015 en la ciudad de Santiago.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

2.-	Club Ambrosio O'Higgins. Presidenta, Sra. Jordana Vargas.	Agradece reconocimiento hecho por el municipio a deportista que participó en competencia de ciclismo, Bastián Díaz San Martín, que obtuvo medalla de bronce en competencia. Hoy solicitan aporte para realizar la tradicional corrida Aniversario de ValLENAR a efectuarse los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre del año en curso.
-----	--	--

Concejo acuerda aportar cien mil pesos.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$100.000 al Club Ambrosio O'Higgins, representado por su Presidenta la Sra. Jordana Vargas Julio y apoyar evento ciclístico a realizarse en los días 31 de Octubre y 1° de Noviembre de 2015 denominada "Carrera Aniversario ValLENAR".

3.-	Club Adulto Mayor "Yolanda Cruz Malbrán"	Manifiestan que socia sufrió caída en la calle, presenta situación económica deficitaria, por tanto requiere urgente ayuda para adquirir medicamentos, aunque el accidente fue causado por bache en la vereda, no tiene intención de presentar demanda contra el municipio.
-----	--	---

Concejales Iribarren y Morales expresan que como se trata de una adulta mayor, viuda, con recursos muy escasos se debe apoyar. Concejal Santana está de acuerdo, pero expresa que se debe evitar que estas cosas pasen, se debe procurar que las veredas y calles estén en buen estado. Sr. Alcalde manifiesta que siempre se produce este tipo de accidentes aunque se procure tener todo reparado.

Aprueban aportar cien mil pesos.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$100.000 al Club Adulto Mayor Yolanda Cruz Malbrán, representado por su Presidenta la Sra. Graciela Grez Amado para apoyar a socia Sra. María Castillo, quien sufrió accidente en la calle y su situación económica no le permite solventar gastos médicos y compra de medicamentos para su recuperación.

4.-	Agrupación DIVERSO ValLENAR.	Solicitan aporte para traer personas de Stgo. a participar en actividad de la agrupación en esta comuna, en el mes de Octubre como parte de las actividades de Aniversario.
-----	------------------------------	---

Concejal Cortés informa que esa solicitud estaba dirigida a Administración para insertarla en el marco de las actividades de aniversario. Concejal Santana expresa que no está de acuerdo en pagar pasajes para personas que vienen de fuera porque podría ser contrario a la norma establecida.

En atención a que se trata de una actividad prevista para el programa de aniversario, se devuelve a Administración.

5.-	Escuela de Fútbol Valle Alto	Solicitan aporte para viajar a la Serena con 50 jóvenes para participar en campeonato el que se efectuará el día 26 de Septiembre.
-----	------------------------------	--

Se analiza la solicitud y considerando el número de jóvenes que viaja se acuerda aportar cien mil pesos.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$100.000 a la Escuela de Fútbol Valle Alto, representada por su Presidente el Sr. Juan Ampueros y apoyar en parte traslado y alimentación para asistir a encuentro deportivo en la ciudad de La Serena, a realizarse el 26 de septiembre de 2015.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

6.-	"Unión Compañía Futbol Club"	Solicitan aporte para arrendar dos baños químicos que serán instalados en el sector de la cancha de Hacienda Compañía por actividades de Fiestas Patrias, cada uno tiene valor de 35 mil pesos.
-----	------------------------------	---

Concejal Morales hace presente que ellos cobran entrada para permanecer en el recinto, pero es una pequeña cuota por vehículo. Concejales acuerda aportar cincuenta mil pesos.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$50.000 al Club Deportivo Unión Compañía, representado por su Presidente el Sr. Ibar Cortés Caimanque y apoyar en parte la cancelación de 2 baños químicos que serán ocupados en la celebración de Fiestas Patrias 2015 en la cancha del sector, los días 18 y 19 de Septiembre del año en curso.

7.-	Departamento de Salud Municipal	Remite licitaciones efectuadas en la unidad en el mes de Agosto del presente año.
-----	---------------------------------	---

Concejales toman conocimiento y se deja una copia en oficina.

8.-	Dirección de Medio Ambiente	Responde solicitud hecha a través del Concejo, en relación a poda de árbol de calle Marañón. Informan que en esta época no es posible realizar la poda, se deberá realizar el año próximo, tomaron contacto con la familia afectada y le informaron de la situación.
-----	-----------------------------	--

Concejal Morales solicita que desde la Secretaría se envíe carta al Sr. Luis Silva para informar que el Concejo está al tanto del tratamiento del tema. por su parte Concejal Santana informa que en la calle Merced con Atacama había un árbol suelto, lo informó y lo sacaron, pero no es el único, por esta razón sugiere hacer un estudio en general de los árboles de la comuna pues podrían caer y ocasionar algún daño.

Sr. Alcalde expresa que lo debería hacer CONAF con el municipio, se informará a Medio Ambiente.

9.-	Dirección de Medio Ambiente	En respuesta a solicitud hecha por el Concejo, informa que encargada del canil realizó gestiones para retirar perro a solicitud de la Junta de vecinos de la Villa Edén, pero los vecinos se opusieron en razón a que ellos se ocupan del perro y les sirve de guardián en el pasaje. Informa además que se está trabajando el tema de tenencia responsable con la comunidad.
-----	-----------------------------	--

Concejal Morales expresa que él ha conversado con la presidenta de la Junta de Vecinos y tiene opinión diferente. Concejal Cortés informa que la Ordenanza de Tenencia Responsable indica que quien alimenta a un perro en la calle se estima su propietario, por tanto debe hacerse cargo de él. Concejal Iribarren opina que se debe resolver esto con celeridad pues no cree pertinente dedicarle tanto tiempo al tema.

10.-	Junta de Vecinos Quebrada San Antonio.	Solicitan aporte para reconstruir sede social destruida por el aluvión que afectó a la zona en el mes de Marzo de este año.
------	--	---

Concejales acuerdan aportar cien mil pesos.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$100.000 a la Junta de Vecinos Quebrada San Antonio Sector Los Morteros, representada por su Presidenta la Sra. Mirta Soto García y apoyar la compra de materiales de construcción y reparar la sede vecinal para el desarrollo de las actividades programadas por esa comunidad rural.

11.-	Directiva Mercado Municipal	Expresan al Sr. Alcalde y Concejales que no están de acuerdo con la medida de incorporar a los vendedores ambulantes del centro al mercado, lo resumen en cuatro puntos: 1.- El mercado no reúne condiciones de espacio, son 42 personas, pues se debe considerar ayudantes, más el público, discapacitados con sillas de ruedas, coches de guaguas, el espacio no da para tanto. 2.- El servicio higiénico es pequeño. 3.- no es posible perder el espacio establecido para actividades culturales y actividades recreativas para los 52 locatarios que ocupan actualmente el inmueble, también cumple con ser zona de seguridad en caso de temblores y 4.- La seguridad, siendo más vendedores, habrá más público, entre ellos, delincuentes, porque ahora hay robos. Ellos desean que se analice.
------	-----------------------------	--

Concejal Cortés expresa que le extraña la carta pues conversaron con ellos, además que esgriman como razón las actividades culturales, pues este año sólo han hecho una, siente que las personas hacen un aprovechamiento de los agentes culturales para que realicen acciones y luego decir que se ocupa el lugar para ello. Agrega además que si el propietario es el municipio puede establecer en los contratos lo que desee, lo que el municipio requiera, pues éste lo administra. Considera poco adecuado que se discrimine el comercio ambulante, en el sentido que llegarían con ellos los delincuentes.

Concejal Santana expresa que en cierta forma está de acuerdo con lo expresado por el Concejal Cortés pero en relación a que allí no se realizan actos culturales, recuerda que cuando se construyó, la idea fue una plaza de artesanos, se dejó el espacio para realizar allí actividades culturales, si no se han realizado no sería responsabilidad de los locatarios, probablemente el Departamento de Cultura no genera acciones allí para cumplir el objetivo cultural. Concejal Santana expresa que estuvo en el lugar, conversó con los locatarios y la mayoría no estaría de acuerdo.

Sr. Alcalde expresa que si se le pregunta a los vendedores ambulantes, ellos no quieren irse al mercado, si se les pregunta a los comerciantes del mercado, no quieren que lleguen estas personas, ellos ocupan más espacio del que se les arrienda, están tranquilos, lógicamente no quieren otra personas allí, pero se ha conversado con ellos en varias ocasiones y se llegó a acuerdo. Concejal Santana expresa que en todo caso, es una decisión administrativa, por tanto, el Alcalde puede tomarla.

12.-	Asociación Funcionarios Educación Municipalizada Vallenar A.F.E.M.	Solicitan aporte celebración "Día del Asistente de la Educación" que se realizará en el mes de Octubre.
------	--	---

Se analiza la solicitud y se acuerda entregar aporte para el objetico de la solicitud. A cada agrupación del Departamento de Educación se entregará \$14.000 por socio para festividades de aniversario.

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$4.270.000.- a la Asociación Funcionarios Educación Municipalizada de Vallenar A.F.E.M., representada por su Presidenta Sra. Nadia Saldaño C. para celebrar el "Día del Asistente de la Educación" en el mes de Octubre, suma que beneficiará a los 305 socios de la organización.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

13.-	Asociación de Funcionarios No Docente de la Educación Municipal ANDEM	Solicitan aporte para celebración del "Día del Asistente de la Educación" en el mes de Octubre 2015.
------	---	--

Solicitud es analizada por los Sres. Concejales y se aprueba otorgar aporte.

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$1.484.000.- a la Asociación de Funcionarios No Docente de la Educación Municipal ANDEM ValLENAR, representada por su Presidente Sr. Hernán Liquitay Pineda para celebrar el "Día del Asistente de la Educación" en el mes de Octubre, suma que beneficiará a los 106 socios de la organización.

14.-	Asociación de Funcionarios de Educación Municipal ASFUDEM	Solicitan aporte para celebración del "Día del Asistente de la Educación" en el mes de Octubre 2015.
------	---	--

Se analiza la solicitud presentada y se aprueba.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$994.000 a la Asociación de Funcionarios de Educación Municipal ASFUDEM, representada por su Presidenta la Sra. Erika López Tapia para celebrar el "Día del Asistente de la Educación" en el mes de Octubre, suma que beneficiará a los 71 socios de la organización.

04.- CUENTA SR. ALCALDE:

Nuevo Director SECPLAC:

Informa que en atención a las facultades que le otorga la LOC. de Municipalidades, ha procedido a hacer cambio en su equipo de trabajo, asumió el Sr. Jorge Villalobos, ex funcionario de Bienes Nacionales, trabajó también en el CIRA entre otros. Es Ingeniero Civil Industrial. El Antiguo Director Sr. Lino Zamora, de profesión Ingeniero en Medio Ambiente, se ocupará de todo lo que significan los procesos medioambientales, va a estar a cargo de la gestión del Centro Tecnológico Medio Ambiental y será quién represente al Municipio en las concesiones de recursos hídricos, medio ambiental y energía limpia. Lino quedara dependiendo de administración, con asesoría directa a la administradora.

Concejal Santana, expresa que sería bueno revisar funciones de la administración, ver el organigrama municipal, porque si se va a dedicar a funciones de medio ambiente hay una dirección que se ocupa de ello.

Sr. Alcalde expresa que pudiera ser, ahora él tomo vacaciones, a su regreso se verá bien pero lo que está claro es que trabajará esos temas directamente con él y la administradora.

Programa de Fiestas Patrias:

Sr. Alcalde invita a todos a participar de las actividades:

16 Tedeum

17 inauguración ramadas

18 desfile

19 pampilla.

Concejal Cortes informa que la Escuela España está invitando a participar en sus actividades, el día miércoles 16 a las 11:00 hrs., él concurrirá a la actividad de la escuela Edmundo Quezada.

5.- Temas Varios:

Concejal Cortes, presenta una inquietud que en algún momento presentaran el Sr. Morales y el Sr. Bogdanic, en relación a las personas que cuidan autos en el sector del estadio techado, son 6 personas, están cobrando estacionamiento, cuando se les pregunta dicen que son de la Empresa de parquímetros, generalmente están bebidas.

Sr. Alcalde, solicitará se envíe una carta al Mayor de Carabineros.

Asociación de Basquetbol:

Concejal Iribarren informa que se creó una comisión para conversar con los dirigentes de los clubes que forman la asociación de basquetbol. Esta comisión no prosperó, se



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

gestionó la sala, pero al final paralelo a ello había un grupo citándose en el Club Algarrobo, Claudio Morales, Sr. Larrondo y don Jorge Risik, por ello se suspendió la reunión. Hasta ese momento la directiva no estaba vigente, pero ese mismo día llegó a Secretaría Municipal la directiva nueva elegida en Agosto de 2014, ellos no la habían entregado en la secretaría.

Concejal Iribarren manifiesta que conversó con el Risik quien le informó que se le había pedido el comodato del estadio muchas veces para poder invertir y habilitarlo, el Sr. Risik le habría manifestado que ellos lo harán. Concejal Iribarren considera que el Sr. Ardiles se ha burlado de ellos.

Sr. Alcalde manifiesta que como ya tendrán su estadio, se restringirá el uso del municipal, se les dejará 1 día a la semana para sus actividades.

Concejal Cortes, está de acuerdo en restringirlo, pero también los clubes tienen derecho a realizar sus entrenamientos y campeonatos, los que no se podrían restringir porque la asociación tiene problemas.

Concejal Iribarren, plantea que no es el estadio, porque el estadio es patrimonio.

Concejal Morales, indica que ha sido demasiado permisivo con ellos, especialmente el Sr. Alcalde, cuantas veces lo han dejado con reuniones pactadas y no han asistido, con acuerdos tomados, agrega Sr. Alcalde, son 3 o 4 clubes que funcionan pero no en competencias. El Club Alcantagua no participó en la votación. Estima que la única forma de lograr recuperar el Estadio Marañón para ellos mismo y la comunidad, es cerrar las puertas del estadio municipal hasta que el cumpla con la palabra empeñada con el Alcalde, él está consciente de ello porque él no puede presentar proyectos como asociación porque no rindió en una ocasión, por tanto, todos los proyectos los presenta como Club Independiente, que es el suyo, la presión debe ir para cerrar el estadio municipal, ahí el mantiene una bodega.

Sr. Alcalde, indica que la copa ciudad de ValLENAR se programará este año con Algarrobo.

Concejal Iribarren plantea que como asociado tiene a los Amigos del Moto Club.

Concejal Cortes, indica que ésta de acuerdo en que no se le facilite el estadio techado porque ellos tienen cancha.

Cementerio:

Concejal Iribarren plantea el tema del cementerio, que se debe apurar. En relación a eso, Secretaria informa que consultó con el Sr. Montaña, él expresa que se puede ordenar el cementerio y también expandir hacia la calle, sería bueno que el viniera al Concejo para explicarlo con el plano, además manifiesta que habría un terreno municipal más cercano y adecuado para construir el nuevo cementerio.

Concejal Santana, expresa que ha leído el informe y le parece interesante, ellos no están de acuerdo con instalar el cementerio en el lugar que se propone, talvez podría conversar y llegar a un acuerdo. Respecto de lo que expresa el informe del arquitecto en relación al patrimonio cultural, él da una información bastante completa, hace unos años, el profesor de Historia del Liceo A-7 hacía recorridos por el cementerio porque ahí está la historia de la ciudad. Rescatar el sentido patrimonial, elaborar un proyecto para remozar las antiguas tumbas y recuperarlas como patrimonio, luego ordenar, poner nombre a las calles.

Sr. Alcalde expresa que eso se puede ver después, por ahora hay que ocuparse de lo inmediato. Por tanto, se debe invitar a Carlos Montaña y el arquitecto que hizo el informe para la próxima sesión.

Club Deportes ValLENAR:

Concejal Iribarren informa que un grupo de personas se acercó para conversar respecto a la pobreza en que ésta el Club Deportivo ValLENAR, tercera división, expresa que en Copiapó estarían apoyando al Club con aportes del FNDR 2% deporte, propone entregar un aporte de 3 millones de pesos por única vez, lo hace porque ve que los jóvenes se la juegan, el público está siguiéndolos, por tanto lo propone.

Concejal Morales, entiende lo que expresa en Concejal Iribarren, porque es el Club que nos representa, además hoy las empresas no están aportando por ello está de



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

acuerdo en entregarles 2 o 3 millones, comenta que lo conversó con el Alcalde de Rengo y ellos han aportado aproximadamente 13 millones a su Club.

Concejal Bogdanic expresa que está bien pero esos 3 millones para qué alcanzarán, para 2 o 3 salidas. Informa Concejal Iribarren, Concejal Bogdanic expresa que el Club no es rentable, la gente no va a verlos.

Sr. Alcalde expresa que hoy no cuentan con los 5 millones mensuales que en sumatoria aportaba la CAP y empresa Tamarugal.

Concejal Cortes, expresa que la situación económica actual es deficitaria porque el gran sostén era Tamarugal, ahora no lo tienen, quedan 4 fechas, es probable que pase al fútbol profesional, no tiene problema con aportar porque la solicitud no es habitual. Aprueba el aporte.

Sr. Alcalde informa que el municipio de Cauquenes les tiene un bus para sus viajes, les aporta 40 millones al año. Además la alimentación de los jugadores es fundamental, agradece la iniciativa y dejarlo para la primera semana de Octubre.

Concejal Santana, expresa que para él y la comunidad vallenarina es interesante contar con un Club de Fútbol pero tiene aprehensiones, situaciones que serían irregulares en su opinión, porque la municipalidad tiene un vínculo con el Club.

Sr. Alcalde Expresa que si no hubiera ese vínculo, el Club no existiría. Concejal Santana expresa que es una entidad autónoma, no es un Club Municipal, encuentra que en su opinión, el año pasado o ante pasado se aportó unos millones y luego este año, Caserones a través de éste municipio aportó 5 o 6 millones por tratarse de una organización autónoma, debería hacer llegar una carta al Concejo solicitando el aporte, ver si rindió lo entregado previamente.

Sr. Alcalde expresa que fue una iniciativa del Concejo. Concejal Iribarren lo planteó expresa Concejal Santana, continúa diciendo que hay recursos municipales involucrados, como humanos, agua, luz, etc. Sr. Alcalde le indica que todos los Clubes ocupan los recintos deportivos y este es un Club más, lo mismo hace la asociación de Fútbol de Vallenar, que tiene una sede dentro del estadio, por qué en este caso no es irregular?.

Concejal Santana expresa que la idea es que se debe regularizar, ve una serie de procedimientos, recuerda que en un momento le hizo la observación por el entrenador que ocupaba una casa municipal, hoy dice desconocer quien la habita, lo que plantea es que si la va a ocupar, que lo haga, pero con un contrato de arrendamiento, con un comodato, lo que sea, pero regularizado. Expresa que no aprobará nada para este Club mientras no estén sobre la mesa las cosas claras.

Concejal Bogdanic, expresa que si no hay financiamiento habría que pensar en el futuro.

Sr. Alcalde, le expresa que si pasa a segunda división, se convierte en sociedad anónima, llegan empresarios, concesionarios y el CDF aporta 50 millones, informa Concejal Morales.

Sr. Alcalde expresa que ésta es la etapa más fuerte y necesita apoyo del municipio.

Aprueban en mayoría aportar 3 millones de pesos.

Por mayoría absoluta de los presentes a proposición del Sr. Concejal Don Sergio Iribarren Cárdenas se aprueba aporte por la suma de \$3.000.000.- de pesos al Club Deportes Vallenar para solventar gastos que demanda la competencia de la Tercera División año 2015, en donde se considera el traslado del equipo y cuerpo técnico a otras ciudades del país.

Trato a personas en el Cementerio:

Concejal Morales, expresa que requiere conversar con él algunos temas administrativos como el trato que reciben los adultos mayores por personal del cementerio, entre otros.

Rallado de muros y pegatinas:

Respecto a rallados y pegatinas en los muros de viviendas y comercio, expresa que se había quedado en que se multaría, Concejal Bogdanic recuerda que se había acordado que al entregar el permiso cobrarán por limpieza. Existe una ordenanza al respecto, por tanto, Secretaria informará a encargado de inspección para que tome las medidas correspondientes.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Capacitación Ley del Lobby:

Concejal Morales, informa que los días 23 y 24 de Septiembre vienen los abogados para capacitar en la Ley del Lobby. El 23 en la mañana Vallenar, en la tarde Huasco, el 24 Freirina en la mañana y en la tarde probablemente Alto del Carmen.

Concejal Iribarren plantea la posibilidad de hacerlo en conjunto pues se enriquecería el diálogo.

Sr. Alcalde plantea que la idea es que sea más personalizado. Coordinará con secretaria los invitados y el lugar.

Veredas:

Concejal Bogdanic, plantea reclamos de la gente en el sentido de que el trabajo de veredas está muy lento. Sr. Alcalde expresa que el trabajo está bien hecho. Concejal Bogdanic plantea que aparentemente no alcanzarán a terminar en los plazos establecidos. Sr. Alcalde le expresa que lo lento es la preparación del terreno, el pegado de baldosas es rápido.

Concejal Morales expresa que le han preguntado quién se hará cargo del deterioro de los muros de los negocios y casas. Sr. Alcalde le expresa que lo hará la empresa.

Concejal Bogdanic plantea si eso está establecido en el contrato, porque si no lo está la empresa no lo hará.

Sr. Alcalde lo consultara con obras, llama a profesional de obras y éste expresa que lo hará la empresa porque está establecido en el contrato.

Terreno Organización Down Sin Límite:

Consulta en qué quedó la situación del terreno que se había otorgado a la organización Down. Sr. Alcalde expresa que eso se está haciendo.

Desierto Florido:

Concejal Bogdanic consulta si se ha hecho algo para promover el desierto florido. Se han entregado folletos, expresa el Sr. Alcalde. Concejal Bogdanic expresa que si hay un buen programa de turismo se debía conocer. Solicita que en la próxima sesión se presente.

Informe Contraloría:

Concejal Santana, plantea que revisó el informe de Contraloría, y no se ha revisado, cree que sería bueno comentarlo. Cree que el informe hace referencia a cosas que podrían hacerse de mejor manera.

Sr. Alcalde, le pide que después de levantadas las observaciones se analice en relación a lo que no se corrigió, recuerda que los informes de Contraloría tienen el objetivo de corregir procedimientos.

Informe de directivos a cargo de programas de emergencia:

Recuerda que se había acordado que las direcciones que tienen proyectos de emergencia a cargo los informarían en el Concejo. Además ha observado algunos derrumbes en el faldeo Fresia y otros. Sr. Alcalde indica que obras lo está revisando.

Se informa que los directores vendrán pero pasadas las Fiestas Patrias porque ahora están muy complicados con ese trabajo.

Concluye la sesión a las 19:00 horas.




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA N°28:

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Informe de directivos con programas de emergencia	Coordinar participación en sesión en el mes de Octubre	Secretaría Concejo
Presentación programa de Turismo	Coordinar participación en sesión mes de Octubre	Secretaría Concejo
Limpieza de muros	Coordinar con Jefe de inspección para aplicación de Ordenanza	Secretaría Concejo
Personal cementerio	Coordinación con encargado cementerio	Secretaría Concejo
Ampliación cementerio	Coordinar con SECPLA participación de profesionales en sesión	Secretaría Concejo
Estacionamientos Estadio techado	Remitir oficio a Carabineros	Secretaría Concejo